

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PROBALBEN

(Reunida el 15 de marzo de 2019)

En la ciudad de Latacunga, a los quince días del año 2019 siendo las 10H00 am., en el local de la compañía ubicado en la calle principal del sector Guanailín de la Parroquia Belisario Quevedo, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúnen los socios de la compañía **TOP ROSES** de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	PORCENTAJE %
JHON JORGE VACA GARZON	ECUATORIANA	996,00	99,60
MIRYAM LUCIA CORNEJO CAMPAÑA	ECUATORIANA	2,00	0,20
MARIA LUISA CAMPAÑA SALAZAR	ECUATORIANA	2,00	0,20
TOTAL		US\$ 1.000,00	100%

Preside la Junta la señora VILMA LEONOR CORNEJO CAMPAÑA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario el señor JHON JORGE VACA GARZON.

El presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate si está presente la totalidad del capital pagado de la compañía de acuerdo con el libro de participaciones y socios, lo cual es acatado por el secretario y manifiesta que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por esta razón los socios resuelven. Constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el presidente de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal de la Compañía **TOP ROSES S.A.** y dispone que se proceda a conocer el orden del día que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2018

TERCERO.- Conocer y decidir respecto el resultado del ejercicio económico 2018.

CUARTO.- Aprobación del acta

PRIMER PUNTO:

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2018 que estuvo a disposición de los socios con 20 días de anticipación a esta junta luego de un breve intercambio de opiniones, dicho informe es sometido a la votación respectiva obteniéndose como resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD

SEGUNDO PUNTO:

El presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de algunas deliberaciones, se somete a votación dicho informe y se obtiene el siguiente resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD.

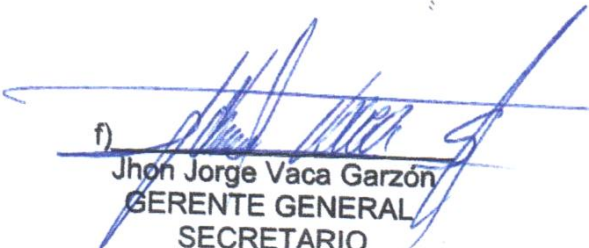
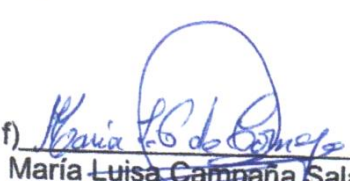
TERCER PUNTO:

El presidente concede la palabra a la señora Cornejo Myriam y manifiesta que para cumplir con la legislación nacional respectiva, es necesario que esta Junta se pronuncie sobre los Resultados obtenidos Perdida en el ejercicio Económico 2018. Más en esta época donde la crisis económica todavía sigue presente en el mercado local, en especial al segmento donde la empresa desarrolla sus actividades comerciales.

Luego de cortas deliberaciones, se obtiene el siguiente resultado: APROBADA POR UNANIMIDAD el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta concede un receso de media hora para la redacción del acta. Siendo las 11:30 AM se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta y los socios deciden por unanimidad aprobarla agotándose así, el último punto del orden del día.

Siguen firmas. –

f)  Vilma Leonor Cornejo Campaña PRESIDENTE	f)  Jhon Jorge Vaca Garzón GERENTE GENERAL SECRETARIO
f)  Miryam Lucia Cornejo Campaña SOCIA	f)  Maria Luisa Campaña Salazar SOCIA